

PROMOCIÓN DE UNA CULTURA ASOCIATIVA ENTRE LAS IES Y CON OTROS ACTORES DE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO



DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Propiciar el diálogo entre IES y de estas con otros actores nacionales e internacionales.

Construcción colectiva de propuestas frente a los retos del sector de la Educación Superior.

Promover la gestión del trabajo en red por medio de la estructura organizacional de ASCUN.

PROCESO

Integración de la comunidad académica nacional e internacional; Promover, organizar y apoyar el trabajo colaborativo entre instituciones del sector de la educación superior nacional e internacional.

CARGOS DE LOS RESPONSABLES

Dirección Ejecutiva, Secretaría General, profesional de redes y coordinaciones.

USUARIOS DE SERVICIO

IES asociadas a ASCUN, IES que participan en las redes ASCUN y otros actores.

CRITERIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- IES asociadas en ASCUN.
- IES y otros actores que participen de las convocatorias de ASCUN.
- IES que sean parte de una red formalmente establecida en ASCUN.

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS USUARIOS

- Certificación del trabajo en red.
- Gestión del conocimiento del trabajo en red.
- Que se apoye y se dinamice el trabajo en red.
- Aumentar capital relacional nacional e internacional.
- Facilitación del trabajo conjunto con propósitos comunes.
- Generación de productos tangibles.
- Visibilidad y posicionamiento de las IES.

TIEMPO DE ESPERA

N/A

VALOR DEL SERVICIO

Las acciones de asociatividad no tienen costo y están incluidas como un beneficio de la IES asociadas en ASCUN.

Existen costos derivados de la gestión de las agendas de las redes, que dependen de la autorregulación de cada una de ellas.

REQUISITOS LEGALES

Referencias normativas:

<https://ascun.org.co/redes-universitarias/>

PUNTO DE CONTROL

Manual de las redes, plan de acción de las redes, informe mensual al Consejo Directivo y plan de acción de ASCUN.